

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

11312 *RESOLUCIÓN 452/38090/2006, de 16 de junio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38069/2006, de 30 de mayo, por la que se nombran los Tribunales Médicos Militares para el ingreso en los centros docentes militares de formación de los distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.*

Advertido error de transcripción, se modifica la Resolución 452/38069/2006, de 30 de mayo (BOE número 132, de 3 de junio), por la que se nombran los Tribunales Médicos Militares para el ingreso en los centros docentes militares de formación de los distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas, en el siguiente sentido:

Tribunal Médico en Madrid:

Hospital Central de la Defensa:

Suplentes:

Donde dice: «Coronel don Marcelino Muñoz Colado».

Debe decir: «Teniente Coronel don Marcelino Muñoz Sánchez».

Madrid, 16 de junio de 2006.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

11313 *ORDEN ECI/2009/2006, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden ECI/1857/2006, de 1 de junio, sobre composición de los Tribunales de los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por funcionarios de carrera de los mencionados Cuerpos.*

Por Orden ECI/1857/2006, de 1 de junio, B. O. del Estado del 14, se hacía pública la composición de los Tribunales que debían juzgar los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Corregir la citada Orden en el siguiente sentido:

A) Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Ciudad: Ceuta.

1) Especialidad: Construcciones Civiles y Edificación.

Dejar sin efecto el nombramiento de D. Juan Atenza Perdigueros, como Vocal Titular del Tribunal, nombrando en su lugar a D. José Zurita Espinosa.

2) Especialidad: Geografía e Historia.

Dejar sin efecto el nombramiento como Vocal Titular de D. Javier Celaya Brey, que pasa a ser Vocal Suplente, en sustitución de D. Pedro Domínguez Allegue, nombrando Vocal Titular a D. Pedro Cantera Arroyo.

3) Especialidad: Dibujo.

Dejar sin efecto el nombramiento como Vocal titular de D. Julián del Caño Fernández, nombrando en su lugar a D.ª Ángeles del Canto Nieto.

4) Hacer pública la nueva composición de los siguientes Tribunales:

Especialidad: Matemáticas.

Tribunal titular:

Presidente: Mariano García Pacheco.

Vocales:

Calzada Gálvez, Ramon.

Carroquino Cañas, Francisco.

Domínguez Allegue, Pedro.

Fernández Romero de Castilla, Manuel.

Tribunal suplente:

Presidente: Martínez Lobato, Esteban.

Vocales:

Florido Rodríguez, Raquel.

González Balboa, Beatriz.

González Moreau, Sergio.

González Ramírez, José A.

Especialidad: Inglés.

Tribunal titular:

Presidente: Ferrra Cordero, David.

Vocales:

Choithramani Rupchand, Mohan Rupchand.

Díaz Gómez, Tomás.

Gómez Camarero, Juan Ramón.

Sánchez Merchán, Raquel.

Tribunal suplente:

Presidente: Fernández Velázquez Julia.

Vocales:

Gabarrón Pérez, Ángel.

Gil Morales, Silvia.

Hidalgo Sebastianes, Aurora.

Vargas Machuca, Patricia.

B) Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.
Ciudad: Ceuta.

1) Especialidad: Inglés.

Hacer pública la nueva composición del Tribunal:

Tribunal titular:

Presidente: Ferrra Cordero, David.

Vocales:

Choithramani Rupchand, Mohan Rupchand.

Díaz Gómez, Tomás.

Gómez Camarero, Juan Ramón.

Sánchez Merchán, Raquel.

Tribunal Suplente:

Presidente: Fernández Velázquez Julia.